



**ANEXO ESTADISTICO**

# **Sufrir la guerra y rehacer la vida**

**IMPACTOS, AFRONTAMIENTOS Y RESISTENCIAS**

**Elaborado por: William Acero y Cristhian Paez**  
**Julio de 2022**

## **La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición**

### **Comisionadas y Comisionados**

Francisco José de Roux Rengifo, **presidente**

Alejandro Castillejo Cuéllar

Saúl Franco Agudelo

Lucía González Duque

Carlos Martín Beristain

Alejandra Miller Restrepo

Leyner Palacios Asprilla

Marta Ruiz

Patricia Tobón Yagarí

Alejandro Valencia Villa

Alfredo Molano Bravo (*q.e.p.d.*)

María Ángela Salazar Murillo (*q.e.p.d.*)

### **Secretario General**

Mauricio Katz García

### **Directora de Conocimiento**

Diana Britto Ruiz

### **Equipo de Analítica**

Andrea Del Pilar González Peña (Coordinadora)

Giovany Babativa Márquez, Jeison Sabogal Sánchez, Francisco Lara Carrillo, María Alejandra Ortiz Mora, Valentina Gómez Calderón, Luz Karime Bernal Muñoz, Esteban Espinosa Martínez, Paula Amado Amado, William Acero Ruge, Valentina Palacio Quiroga, Daniel Moreno Sandoval, Camilo Nemocón Farfan, Brian Salamanca Durán, Gabriel Moreno Sandoval, Liliana Pantoja Rojas, Leonardo Ibañez Tirado, Camilo Cárdenas Echeverry, Mónica López León, Cristhian Páez Parra, Alejandro Castro Pérez, Juliana Durán Fedullo, Santiago Pardo González, Jenny Rivera Burgos, Katerina Tinjaca Uriza, Christian Villegas Solis, Juliana Guerrero Velásquez, Natalia Pedraza Bastidas, Lenin Monak Salinas, Karen Bojacá Sánchez, Alexander Martínez Pedraza, Gabriel Lombo Moreno, Daniel Romero

Cantor, Juan Guillermo Dueñas Luna, Francy Zarate Lozano, Antonio Buitrago González, Camilo Argoty Pulido, John Castro Pantoja, Carlos Cantor Ortiz, Eduard Martínez González, Silvia Ayala Joya, Camilo Avellaneda García, Oscar Pérez Lora, Gabriel Cubillos Silva, Juan Carlos Arroyo, Valentina Rozo Ángel.

# Índice

<b>Parte 1: Impactos del conflicto armado en Colombia</b>	<b>3</b>
1. Impactos en la vida de las personas . . . . .	3
1.1. Las muertes, desapariciones forzadas, ausencias y duelo . . . . .	4
1.2. Daños a la integridad y a la vida digna . . . . .	6
1.2.1. La violencia y los daños sobre la salud . . . . .	6
Las torturas, los daños sobre el cuerpo y las memorias del sufrimiento . . . . .	6
La violencia sexual: el control y el abuso sobre los cuerpos . . . . .	7
Las minas antipersona, los artefactos explosivos improvisados, las municiones sin explotar y sus impactos en la vida y la salud . . . . .	7
Acentuar la discriminación: la vida de las personas con discapacidad en medio del conflicto . . . . .	7
1.2.2. La vida humillada: sin libertad ni autonomía . . . . .	8
Vidas secuestradas: sin libertad ni autonomía . . . . .	8
Forzados a ser parte de los grupos armados . . . . .	8
1.2.3. Los daños a los proyectos de vida: las vidas indeseadas . . . . .	9
Los proyectos de vida impedidos por el desplazamiento y el exilio . . . . .	9
2.1 Lo que la guerra nos arrebató: la dimensión material y económica de los daños . . . . .	9
La modificación y pérdida del vínculo con la tierra y el territorio . . . . .	9
3. Los impactos del conflicto armado en la democracia . . . . .	9
3.1 Impedir la democracia atacando la organización, la oposición y la participación . . . . .	9
Ser líder social en Colombia: un asunto de alto riesgo . . . . .	9
<b>Parte 2: Rehacer la vida y construir la paz</b>	<b>10</b>
1. Acciones para defender la vida y la dignidad . . . . .	10
Buscar a las personas desaparecidas . . . . .	10
3. Acciones para defender y exigir derechos: la fuerza de la organización del trabajo colectivo . . . . .	10
No le vamos a pedir el favor a nadie de que nos traiga la paz, le vamos a ordenar que haya paz al gobierno . . . . .	10

## Parte 1: Impactos del conflicto armado en Colombia

Los datos estadísticos presentados en esta sección son soportados mediante citas bibliográficas dentro del informe.

### 1. Impactos en la vida de las personas

La violencia en Chámeza y Recetor es similar a la vivida en el resto del país, con distintas intensidades y particularidades. Durante más de seis décadas de conflicto armado, millones de personas han sido víctima de alguna o de varias modalidades de violencia. A enero del 2022 el Registro Único de Víctimas (RUV)<sup>1</sup> reporta 8.804.761 víctimas, de las cuales el 48.4% son mujeres y el 51.5% son hombres. Según su pertenencia étnica, el 13.5% de las víctimas son negras o afrocolombianas, el 5.5% son indígenas y 0.3% son personas palenqueras, raizales o gitanas. 3.321.479 tienen menos de 18 años, 1.994.610 tienen más de 60 años y 427.945 reportan algún tipo de discapacidad. 4.783 víctimas son lesbianas, gays, bisexuales, trans o intersexuales.

Tabla 1: Víctimas por género según RUV

Genero	N	Porcentaje (%)
Hombre	4.536.715	51.5
Mujer	4.262.570	48.4
Lgbti	4.783	0.1
Intersexual	495	0.0
No informa	198	0.0

Tabla 2: Víctimas por pertenencia étnica según RUV

Etnia	N	Porcentaje (%)
Ninguna	7.100.404	80.6
Negroa o afrocolombianoa	1.191.323	13.5
Indígena acreditado ra	260.049	3.0
Indígena	223.021	2.5
Raizal del archipiélago de san andrés y providencia	11.629	0.1
Gitanoa rom	9.454	0.1
Palenquero	7.994	0.1
Gitano rrom acreditado ra	759	0.0
Afrocolombiano acreditado ra	101	0.0
Negro acreditado ra	24	0.0
Palenquero acreditado ra	3	0.0

Tabla 3: Víctimas por edad según RUV

Edad	N	Porcentaje (%)
Entre de 18 y 60 años	3.488.672	39.6
Menor de 18 años	3.321.479	37.7
Mayor de 60 años	1.994.610	22.7

<sup>1</sup>Base de datos, Registro único de víctimas, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), corte al 31 de enero del 2022

### 1.1. Las muertes, desapariciones forzadas, ausencias y duelo

Los datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) señalan que, en Colombia, entre 1961 y 2021, ocurrieron 4.302 masacres. El 49.5% fueron perpetradas por los grupos paramilitares, el 18.3% por las guerrillas, el 11.9% por grupos armados no identificados, el 6.4% por agentes del Estado, el 2.2% por grupos posdesmovilización. Según la misma fuente, en ese mismo periodo, 154.173 personas fueron víctimas de homicidios selectivos. El 43.1% fueron cometidos por los grupos paramilitares, el 15.9% por las guerrillas y el 3.5% por agentes estatales<sup>2</sup>.

Tabla 4: Perpetradores de masacres según el CNMH

Perpetrador	N	Porcentaje (%)
Grupo Paramilitar	12.364	49.5
Guerrilla	4.572	18.3
Grupo Armado No Identificado	2.961	11.9
Agente Del Estado	1.597	6.4
Bandolerismo	1.416	5.7
Desconocido	907	3.6
Grupo Posdesmovilización	543	2.2
Agente Del Estado - Grupo Paramilitar	267	1.1
Grupo Armado No Dirimido	230	0.9
Otro ¿Cuál?	101	0.4
Agente Extranjero	9	0.0
Crimen Organizado	4	0.0

Tabla 5: Perpetradores de asesinatos selectivos según el CNMH

Perpetrador	N	Porcentaje (%)
Grupo Paramilitar	77.909	43.1
Desconocido	34.256	18.9
Guerrilla	28.704	15.9
Grupo Armado No Identificado	24.611	13.6
Agente Del Estado	6.363	3.5
Grupo Posdesmovilización	4.593	2.5
Otro ¿Cuál?	1.619	0.9
Bandolerismo	1.077	0.6
Grupo Armado No Dirimido	841	0.5
Agente Del Estado - Grupo Paramilitar	689	0.4
Crimen Organizado	165	0.1
Agente Extranjero	14	0.0
Agente Del Estado - Grupo Posdesmovilización	9	0.0

El proyecto conjunto entre la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV) y Human Rights Data Analysis Group (JEP-CEV-HRDAG<sup>3</sup>) documentó que entre 1964 y 2019 se presentaron 690.901 homicidios relacionados al conflicto, el equivalente, en el momento en que se escribe este capítulo, a casi dos veces la población de un país como

<sup>2</sup>Base de datos, El Conflicto Armado en Cifras, Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), corte al 30 de noviembre del 2021

<sup>3</sup>Proyecto conjunto de integración de datos y estimaciones estadísticas, Fase 4. Fecha de corte del 19 de marzo de 2022

Islandia o poco menos de la suma total de las poblaciones de los departamentos de Vaupés, Guainía, San Andrés y Providencia, Amazonas, Guaviare, Vichada y Arauca.

Las cifras sobre las desapariciones forzadas son igualmente trágicas. De acuerdo con el Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, entre 1961 y 2021, al menos 68.602 personas han sido víctimas de esta modalidad de violencia. Esto es casi dos veces el número de personas desaparecidas forzosamente en Guatemala, más de dos y media veces el número de desaparecidos durante la dictadura en Argentina, y más de 26 veces el total entre muertos y desaparecidos ocurridos durante la dictadura de Augusto Pinochet, en Chile. Los grupos paramilitares han sido los mayores responsables con un 32.5 % de los casos, seguidos por las guerrillas con el 13 % y los agentes del Estado con el 3 %.

Tabla 6: Perpetradores de desaparición forzada según el CNMH

Perpetrador	N	Porcentaje (%)
Desconocido	28.803	35.7
Grupo Paramilitar	26.253	32.5
Guerrilla	10.491	13.0
Grupo Armado No Identificado	9.414	11.7
Grupo Posdesmovilización	2.573	3.2
Agente Del Estado	2.409	3.0
Agente Del Estado - Grupo Paramilitar	431	0.5
Grupo Armado No Dirimido	188	0.2
Otro ¿Cuál?	87	0.1
Agente Extranjero	37	0.0
Bandolerismo	20	0.0
Crimen Organizado	8	0.0
Agente Del Estado - Grupo Posdesmovilización	6	0.0

Los hombres han sido las principales víctimas tanto en el caso de las desapariciones forzadas como en el de los homicidios, de acuerdo con el proyecto ya citado. Aproximadamente 82 de cada 100 víctimas de homicidio fueron hombres (estos también fueron los principales combatientes en el conflicto armado). Los mayores responsables de esta clase de violencia fueron los paramilitares con el 46.5 % de los casos; las FARC con el 21.5%; otros actores con el 13.9%; múltiples actores con el 10.3%; agentes del Estado con un 4.5%; el ELN con el 2.3%; y otros grupos guerrilleros con el 0.9%. De acuerdo con los testimonios escuchados por la Comisión (Fichas<sup>4</sup>), la mayoría de las víctimas vivían en zonas rurales. Del total de víctimas de homicidio, el 13.4% eran menores de 18 años.

Tabla 7: Víctimas de homicidio por zona según Fichas

Zona	N	Porcentaje (%)
Rural	15.623	79.6
Urbana	4.014	20.4

<sup>4</sup>Base de datos, Entrevistas a víctimas, familiares y testigos (fichas), Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV).Corte al 9 de junio del 2022.

Tabla 8: Víctimas de homicidio por edad según Fichas

Edad	N	Porcentaje (%)
Mayor de edad	9.863	50.2
NA	7.138	36.3
Menor de edad	2.636	13.4

## 1.2. Daños a la integridad y a la vida digna

Para disputar o mantener el poder político y económico, controlar o despojar territorios y comunidades, impedir su acción organizada y sembrar el terror, entre otros propósitos, los actores armados utilizaron diversas estrategias de castigo, obtención de información y humillación.

### 1.2.1. La violencia y los daños sobre la salud

#### Las torturas, los daños sobre el cuerpo y las memorias del sufrimiento

En el marco del conflicto armado interno, miles de personas han sido víctimas de tortura, una modalidad de violencia que infringe intencionalmente dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el propósito explícito de someter la voluntad de la víctima. El RUV reporta, a enero de 2022, 6.485 víctimas. Los datos muestran una importante responsabilidad por parte de los agentes del Estado, especialmente durante los años en los que el país permaneció bajo la declaratoria de estado de sitio. En esa época, se dotó de poderes extraordinarios a las fuerzas militares. Estas favorecieron la práctica de la tortura en contra de diferentes sectores sociales incluidos los indígenas, campesinos, estudiantes, militantes e integrantes de grupos guerrilleros o sus familiares o personas allegadas. De acuerdo con la base construida por la CEV sobre hechos de tortura<sup>5</sup> que tuvieron lugar bajo el Estatuto de Seguridad registra 1.340 víctimas entre 1978 y 1982. Los mayores perpetradores fueron miembros del Ejército con 67.9% de participación, seguido por la Policía con 3.4% y otros actores con los porcentajes restantes.

Tabla 9: Víctimas de tortura por perpetrador según CEV bajo el estatuto de seguridad

Responsable	N	Porcentaje (%)
Ejército	910	67.9
NA	299	22.3
Policía	46	3.4
Fuerza pública	43	3.2
Organismos de inteligencia	12	0.9
Ejército y paramilitares	11	0.8
Ejército y policía	6	0.4
Policía y paramilitares	4	0.3
Armada	2	0.1
Policía militar	2	0.1
Comando antiextorsion y secuestro	1	0.1
Organismos de inteligencia y policía	1	0.1
Paramilitares	1	0.1
Policía militar y ejército	1	0.1
Terratenientes	1	0.1

<sup>5</sup>Base de datos, Tortura por agentes del Estado durante el Estatuto de Seguridad 1978 - 1982, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). Corte al 30 de abril del 2022.

### La violencia sexual: el control y el abuso sobre los cuerpos

Todos los grupos armados han usado la violencia sexual como una estrategia de guerra, particularmente en contra de niñas, adolescentes y mujeres. Según datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, desde 1961 y hasta 2021, se han documentado 15.236 víctimas de violencia sexual. De estas, el 90.5 % de las víctimas han sido mujeres. El RUV, por su parte, reporta a enero de 2022, 32.407 personas víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual.

Tabla 10: Víctimas de violencia sexual por género según CNMH

Sexo	N	Porcentaje (%)
Femenino	14.276	90.5
Masculino	1.468	9.3
NA	27	0.2

### Las minas antipersona, los artefactos explosivos improvisados, las municiones sin explotar y sus impactos en la vida y la salud

Desde hace años, Colombia es uno de los países con mayor número de personas afectadas por esta clase de armas en el mundo. Según el RUV hasta enero de 2022, 6.844 personas han sido víctimas. Por su parte el Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH documenta 9.096 personas víctimas entre 1961 y noviembre del 2021. Se estima que el 60 % de las víctimas fueron miembros de la fuerza pública y el 40 % civiles.

### Acentuar la discriminación: la vida de las personas con discapacidad en medio del conflicto

De acuerdo con el RUV, en el país hay 427.945 víctimas con discapacidad. Esto quiere decir que 5 de cada 100 víctimas registradas se encuentran en esa situación. Las principales violaciones a los Derechos Humanos a las que se han enfrentado estas personas son el desplazamiento forzado (430.598), amenaza (49.424) y pérdida de bienes muebles o inmuebles (15.554).

Tabla 11: Hechos victimizante a personas con discapacidad según RUV

Hecho	N	Porcentaje (%)
desplazamiento forzado	430.598	79.0
amenaza	49.424	9.1
pérdida de bienes muebles o inmuebles	15.554	2.9
acto terrorista / atentados / combates / enfrentamientos / hostigamientos	14.340	2.6
lesiones personales físicas	7.974	1.5
delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	4.744	0.9
minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado	4.460	0.8
lesiones personales psicológicas	3.630	0.7
sin información	3.604	0.7
secuestro	3.095	0.6
homicidio	2.639	0.5
abandono o despojo forzado de tierras	2.421	0.4
tortura	1.475	0.3

Tabla 11: Hechos victimizante a personas con discapacidad según RUV (*continued*)

Hecho	N	Porcentaje (%)
vinculación de niños niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados	571	0.1
desaparición forzada	503	0.1
confinamiento	85	0.0

En el conflicto armado, de acuerdo con el RUV, se han cometido delitos contra la libertad y la integridad sexual de al menos 4.011 mujeres con discapacidad.

Tabla 12: Cantidad víctimas discapacitadas de violencia sexual por género según RUV

Genero	N	Porcentaje (%)
Mujer	4.011	91.1
Hombre	308	7.0
Lgbti	85	1.9

### 1.2.2. La vida humillada: sin libertad ni autonomía

#### Vidas secuestradas: sin libertad ni autonomía

El RUV reporta a enero de 2022, 34.689 personas secuestradas y el Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, documentó 31.337 personas víctimas de este delito, entre 1958 – 2021. Este crimen fue perpetrado especialmente por las guerrillas –que fueron responsables de al menos el 70 % de los casos.

Tabla 13: Perpetradores de secuestros según el CNMH

Perpetrador	N	Porcentaje (%)
Guerrilla	26.813	70.4
Desconocido	6.224	16.3
Grupo Paramilitar	3.768	9.9
Grupo Armado No Identificado	598	1.6
Grupo Posdesmovilización	411	1.1
Bandolerismo	106	0.3
Crimen Organizado	70	0.2
Grupo Armado No Dirimido	42	0.1
Agente Del Estado	18	0.0
Agente Del Estado - Grupo Paramilitar	12	0.0
Otro ¿Cuál?	9	0.0
Agente Del Estado - Grupo Posdesmovilización	2	0.0
Agente Extranjero	1	0.0

#### Forzados a ser parte de los grupos armados

Las víctimas de reclutamiento ilícito padecieron de manera particular la pérdida de la libertad y el sometimiento a órdenes e instrucciones arbitrarias e inhumanas. En Colombia, el RUV registra 7.158 niños, niñas,

jóvenes y adolescentes que fueron vinculados a actividades de los grupos armados. Los registros del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, por otro lado, dan cuenta de por lo menos 16.981 casos de reclutamiento ilícito de menores

### **1.2.3. Los daños a los proyectos de vida: las vidas indeseadas**

#### **Los proyectos de vida impedidos por el desplazamiento y el exilio**

El desplazamiento forzado, de hecho, es la forma de violencia que ha impactado al mayor número de víctimas en la historia del conflicto armado. De acuerdo con el RUV, a enero de 2022, 8.510.295 personas fueron desplazadas forzosamente de sus hogares. Esto es el equivalente, en 2022, a prácticamente toda la población de un país como Suiza, un poco más que la población de Paraguay y a casi dos veces la de Panamá. En Colombia, esa cifra significa que aproximadamente una de cada seis personas ha tenido que abandonar su hogar por la violencia. El desplazamiento empezó a aumentar a partir de 1991 y alcanzó su pico en 2002. Solo en 1999, hubo 300.000 desplazados. Esa cifra se duplicó al año siguiente, y, para 2002, alcanzó su punto más álgido con más de 772.000 personas desplazadas

### **2.1 Lo que la guerra nos arrebató: la dimensión material y económica de los daños**

#### **La modificación y pérdida del vínculo con la tierra y el territorio**

De acuerdo con las cifras del RUV, 1995 y 2021 en Colombia hubo al menos 2.453 víctimas de confinamiento. El desplazamiento forzado tuvo impactos similares. Como ya se ha visto, de acuerdo con el RUV, a enero 2022, al menos 8.510.295 de personas fueron desplazadas forzosamente de sus hogares.

## **3. Los impactos del conflicto armado en la democracia**

### **3.1 Impedir la democracia atacando la organización, la oposición y la participación**

#### **Ser líder social en Colombia: un asunto de alto riesgo**

Según la Fiscalía<sup>6</sup>, entre 1986 y 2020, hubo 6.004 ataques contra líderes sociales, de estos 5.004 casos corresponden a Amenazas, 584 a Homicidio doloso, 296 a Desplazamiento, entre otras agresiones.

---

<sup>6</sup>Base de datos, Homicidios, amenazas y otras agresiones contra líderes sociales, FGN

## Parte 2: Rehacer la vida y construir la paz

### 1. Acciones para defender la vida y la dignidad

#### Buscar a las personas desaparecidas

Dada la implicación de agentes e instituciones del Estado en varios casos de desaparición forzada. Según el RUV, a enero de 2022 existen en el país 49.129 víctimas de desaparición forzada. Por su parte, el Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica registra, entre los casos de desaparición forzada que identifican presunto responsable (entre 2001 y 2021), al menos 518 casos cometidos por agentes del Estado, mas 28 casos cometidos por grupos paramilitares o posdesmovilización en conjunto con agentes del Estado. En un gran número de casos los presuntos responsables son desconocidos ( 86) o no identificados ( 58).

Tabla 14: Perpetradores de desapariciones según el CNMH

Perpetrador	N	Porcentaje (%)
Grupo Paramilitar	423	58.0
Desconocido	86	11.8
Guerrilla	68	9.3
Grupo Armado No Identificado	58	8.0
Grupo Posdesmovilización	35	4.8
Agente Del Estado	28	3.8
Agente Del Estado - Grupo Paramilitar	20	2.7
Grupo Armado No Dirimido	10	1.4
Otro ¿Cuál?	1	0.1

### 3. Acciones para defender y exigir derechos: la fuerza de la organización del trabajo colectivo

#### No le vamos a pedir el favor a nadie de que nos traiga la paz, le vamos a ordenar que haya paz al gobierno

La base de datos de Acciones Colectivas por la Paz del CINEP, DATAPAZ<sup>7</sup>, ha recogido información a partir de 1978 sobre este tema. Esta base muestra que, entre 1978 y 1992, hubo un proceso de crecimiento de las expresiones por la paz (especialmente a partir de 1986). Tras este periodo, vino otro de mayor intensidad en los años 90 con fuertes dinámicas organizativas y grandes movilizaciones (1997 es el año del Mandato Ciudadano por la Paz), y luego hubo un momento de crisis de la movilización en lo nacional (aunque con dinamismo en lo local) a partir del año 2000.

<sup>7</sup>Base de datos, Datapaz, Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP)

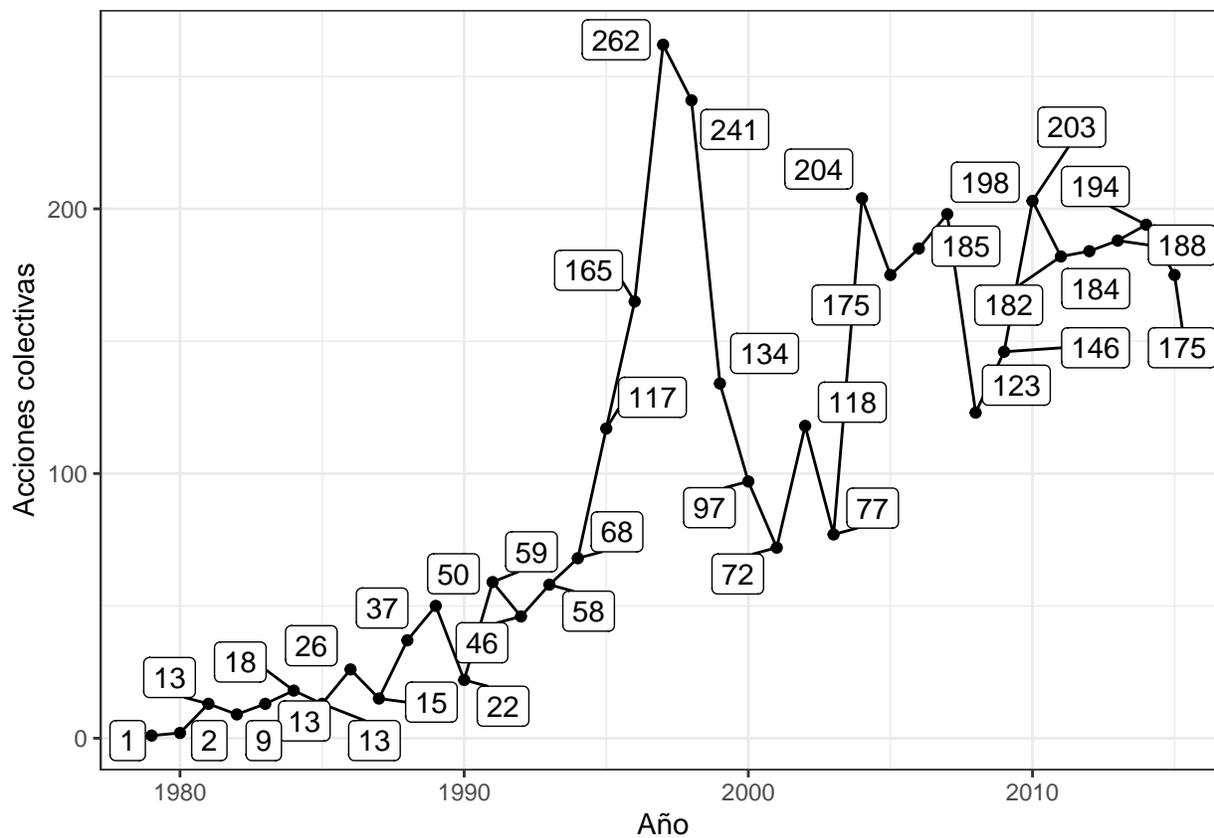


Figura 1: Total de acciones colectivas por la paz del CINEP, datapaz